



PRÓRROGA PLAZO CONSULTA IMAGEN OBJETIVO
Actualización PRC Alto Hospicio



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO


La Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio informa a la comunidad que se prorroga **15 días el plazo** de exposición del **Resumen ejecutivo y planos de la Imagen Objetiva del Plan Regulador Comunal**, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 Octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y en el artículo 2.1.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

NUEVA FECHA DE TÉRMINO: 30 DE MAYO DE 2025

Se reitera la invitación a la comunidad a participar en este proceso de Consulta Pública, cuyo calendario y antecedentes se encuentran disponibles en los canales oficiales del municipio.

MODALIDADES PARA EL INGRESO DE OBSERVACIONES FUNDADAS

- **Presencial:** Ingresando carta con su observación en Oficina de Partes de la Municipalidad de Alto Hospicio ubicada en Av. Ramón Pérez Opazo 3125, Alto Hospicio).
- **Online:** A través del formulario online disponible en www.prcaltohospicio.cl.

Los antecedentes se encuentran disponibles en:
www.prcaltohospicio.cl
www.maho.cl

